



Documentos de soporte

Tipo Solicitante: Persona Jurídica

Tipo Identificación: NIT

Identificación: 9016081205

Primer Nombre: CONSORCIO SUPERDIGITALES 2022

Segundo Nombre: n.e.

Primer Apellido: n.e.

Segundo Apellido: n.e.

E-Mail: p160-administrativo@scaín.co

Teléfono: n.e.

Corregimiento: n.e.

Vereda: n.e.

Barrio: n.e.

Ciudad / Municipio: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ

N° Radicado: 231027994

Fecha y Hora: 2023-04-14 17:46:21

Medio Autorizado para Respuesta: Correo Electrónico

Detalle: Jurídica - Técnica Contrato 1042 de 2020 232030545-10/04/2023 - Acta de reconocimiento de eventos de fuerza mayor G3-M12. Alcance CDIG-INTERV2-DIRINFRA-01733-2023 23101903; 15/03/2023. CDIG-INTERV2-DIRINFRA-02024-2023

Este radicado cuenta con aprobación para tratamiento de datos.





CDIG-INTERV2-DIRINFRA-02024-2023

Al contestar citar el número del consecutivo

Bogotá D.C., 14 de abril de 2023

Señores

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Atn. Helman Suárez Villalba

Asesor Dirección Infraestructura del Despacho de la Ministra

Atn. Margarita Hernández Cortés

Asesora 1020 - 13 Dirección de Infraestructura

Supervisores contrato 756-2022

Edificio Murillo Toro – Carrera 8A entre calles 12 y 13

Ciudad

CONSECUTIVO:	CDIG-INTERV2-DIRINFRA-02024-2023
REFERENCIA:	<i>"Contrato 00756-2022. Ejercer la interventoría integral del proyecto Centros Digitales para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas a cargo de sus ejecutores adjudicatarios de acuerdo con las condiciones del anexo técnico".</i>
ASUNTO:	Contrato 1042 de 2020 – 232030545-10/04/2023 - Acta de reconocimiento de eventos de fuerza mayor G3-M12. Alcance CDIG-INTERV2-DIRINFRA-01733-2023 231019032-15/03/2023.
ÁREA:	Dirección Jurídica – técnica

Respetados señores;

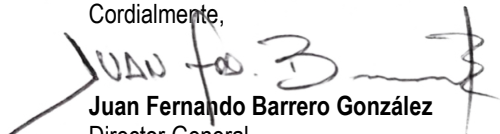
Esta interventoría recibe por medio del correo electrónico supervisioncdigitales@mintic.gov.co de fecha 13 de abril de 2023, borrador del acta de reconocimiento de eventos de fuerza mayor del Grupo 3 – Meta 12, solicitando por parte de esta interventoría revisión de la misma, y la precisión de los valores negativos contenidos en la base de Excel de los 60 CD con Fuerza Mayor y fecha afectación anterior al 31 de mayo de 2022 (Fecha Máx. Meta 12), presentados por este grupo interventor al emitir el concepto para el reconocimiento de un eximente de responsabilidad por fuerza mayor- Grupo 3 Meta 12. Contrato de Aporte N. 1042 de 2020 contenido en nuestro comunicado CDIG-INTERV2-DIRINFRA-01733-2023 231019032-15/03/2023.

Que para los efectos solicitados, es preciso indicar que los valores negativos mostrados en primera oportunidad, son consecuencia de la formulación realizada en el archivo de excel para calcular el número de días de suspensión, realizando la resta entre las fechas de "APROBACIÓN DEL REPORTE DE INSTALACIÓN" y la fecha de "INICIO DE AFECTACIÓN", sin tener en cuenta validar las fechas anteriores, por lo que el resultado de esa operación dio negativo, sin embargo, es de resaltar, que el resultado del valor absoluto sigue siendo el mismo.

Se adjunta Excel ajustando la formula para que valor resulte positivo, reiterando que, el resultado del valor absoluto sigue siendo el mismo y, se adjunta en control de cambios, los aportes o comentarios requeridos en su solicitud.

Que atendiendo a su remisión acreditamos el documental solicitado en los términos propuestos por la Entidad Contratante.

Cordialmente,


Juan Fernando Barrero González
Director General
CONSORCIO SUPERDIGITALES 2022**Elaboró:** Diana Gutiérrez Aguirre- Profesional Jurídico**Revisó:** Clara M. Alzate P. – Director Jurídico**Aprobó:** Juan Barrero – Director General

Anexo: Dos (archivos)

-Base de Excel

- Acta de reconocimiento de eventos de fuerza mayor G3-M12 (en control de cambios)